



Municipalidad Provincial de Talara

CONJ. HAB. LIND. LOS TALLANES BLOCK 17 B
Nº 101 DPTO: 01

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 47-01-2014-MPT

Talara, 14 de Enero del año dos mil catorce-----

VISTO, el Proveído Nº 155-01-2014-URH-MPT, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, sobre Liquidación de Beneficios Sociales del **Ing. CLAUDIO RICARDO FERNANDEZ CORONEL**, Ex Jefe de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y;

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 003-01-2014-MPT de fecha 03.01.2014 se resuelve DEJAR SIN EFECTO a partir del día **03.01.2014** la Resolución de Alcaldía Nº 652-09-2013-MPT de fecha 09.09.2013, que dispuso designar al **Ing. CLAUDIO RICARDO FERNANDEZ CORONEL**, en el cargo de confianza de **JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES**;
- Que, en virtud de ello la Unidad de Recursos Humanos practicó la liquidación de Beneficios Sociales del mencionado ex Funcionario, por el importe de **S/. 863.47 Nuevos Soles**. Asimismo; se debe cancelar los aportes del empleador que es el 9% de ESSALUD de S/. 89.33 Nuevos soles y aporte a la ONP de S/. 129.03 Nuevos soles;
- Que, siendo esto así, resulta necesario su aprobación de la referida liquidación mediante la Resolución de Alcaldía respectiva;

Estando a los considerandos antes anotados y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR la Liquidación de Beneficios Sociales a favor del Ex Jefe de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, **Ing. CLAUDIO RICARDO FERNANDEZ CORONEL**, por el importe de **S/. 863.47 Nuevos Soles**.

Artículo Segundo: DISPONER a la Oficina de Administración y Finanzas, cancelar los aportes del empleador que es el 9% de ESSALUD de **S/. 89.33 Nuevos Soles** y aporte a la ONP por **S/. 129.03 Nuevos soles**.

Artículo Tercero: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESECUENTA.

Abog. SANTOS R. DEDIOS B. DE TRAUCO
Secretaria General



ARQ. JACINTO TIMANA GALECIO
Alcalde Provincial



Copias:
Interesado
GM
URRHH
OPP
OAF
Tesorería
Archivo
SRDBT/evaa.



CARGO ADJUNTO

OLVA COURIER - TALARA

FOLIOS

COORD

23.01.14. 1:50
forse fernandez galecio
43377773
(P.D.A.)